TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO No. Y FECHA:				**No. CO1.PCCNTR.6443266 del 18 de junio de 2024**		
CONTRATISTA:				**SERGIO ANDRES BENITEZ PADILLA**		
Nit o C.C. No.				91111989		
CONCEPTO:				PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL GRUPO OPERATIVO DE LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE SANTANDER PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO QUE SE DESARROLLARA COMO ESTRATEGIA PARA MITIGAR EL CONTRABANDO Y ADULTERACION DE PRODUCTOS SUJETOS AL IMPUESTO AL CONSUMO Y LAS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 028 DEL 22 DE ABRIL DE 2024		
VALOR INICIAL				$18,000,000.00		
VALOR ADICIONAL				$0.00		
ANTICIPO INICIAL (XXX%):				0.00		
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):				$0.00		
PLAZO INICIAL:				SEIS (6) Meses		
PLAZO ADICIONAL:						
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:						
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				0		
SUPERVISOR:				NELSON JAVIER LOPEZ RODRIGUEZ Acto Administrativo del 14 de junio de 2024		
FECHA DE INICIACION:				19 de junio de 2024		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION:	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:				18 de diciembre de 2024		
MUNICIPIO:				Bucaramanga		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIO DE HACIENDA		

En Bucaramanga, a los 19 días del mes de diciembre de 2024 se reunieron, **DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**, en calidad de SECRETARIO DE HACIENDA del Departamento y **SERGIO ANDRES BENITEZ PADILLA**, quien comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y SERGIO ANDRES BENITEZ PADILLA se celebro el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. **CO1.PCCNTR.6443266** del 18 de junio de 2024, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL GRUPO OPERATIVO DE LA DIRECCION DE**

INGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE SANTANDER PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO QUE SE DESARROLLARA COMO ESTRATEGIA PARA MITIGAR EL CONTRABANDO Y ADULTERACION DE PRODUCTOS SUJETOS AL IMPUESTO AL CONSUMO Y LAS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 028 DEL 22 DE ABRIL DE 2024.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el articulo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor Nelson Javier Lopez Rodriguez el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los 19 días del mes de diciembre de 2024

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecucion del contrato fue de $18,000,000.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$18,000,000.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0.00	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		$ 3,000,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 2		$ 3,000,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 3		$ 3,000,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 4		$ 3,000,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 5		$ 3,000,000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$3,000,000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0.oo
SUMAS IGUALES	**$18,000,000.00**	**$18,000,000.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
CE24006578	2024-07-25	PAGO PARCIAL 01	$ 3,000,000.00	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. PM 028/2024 FND, RADICADO DEPARTAMENTO N°626 DE MAYO 06 DE 2024
CE24008057	2024-08-22	PAGO PARCIAL 02	$ 3,000,000.00	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. PM 028/2024 FND, RADICADO DEPARTAMENTO N°626 DE MAYO 06 DE 2024
CE24009650	2024-09-24	PAGO PARCIAL 03	$ 3,000,000.00	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. PM 028/2024 FND, RADICADO DEPARTAMENTO N°626 DE MAYO 06 DE 2024
CE24011260	2024-10-24	PAGO PARCIAL 04	$ 3,000,000.00	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. PM 028/2024 FND, RADICADO DEPARTAMENTO N°626 DE MAYO 06 DE 2024
CE24012714	2024-11-21	PAGO PARCIAL 05	$ 3,000,000.00	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. PM 028/2024 FND, RADICADO DEPARTAMENTO N°626 DE MAYO 06 DE 2024
EN TRAMITE	EN TRAMITE	PAGO FINAL	$ 3,000,000.00	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. PM 028/2024 FND, RADICADO DEPARTAMENTO N°626 DE MAYO 06 DE 2024

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante acta de recibo final suscrita a los 19 días del mes de diciembre de 2024

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CO1.PCCNTR.6443266 del 18 de junio de 2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la funcion de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesoreria del Departamento efectue el ultimo desembolso por valor de ($3,000,000.00) correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No.

CO1.PCCNTR.6443266 del 18 de junio de 2024, comprometiendose la SECRETARIO DE HACIENDA Departamental a surtir los tramites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 19 días del mes de diciembre de 2024

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
SECRETARIO DE HACIENDA

NELSON JAVIER LOPEZ RODRIGUEZ
SUPERVISOR

SERGIO ANDRES BENITEZ PADILLA
CONTRATISTA

PROYECTO: SERGIO ANDRES BENITEZ PADILLA